

F

lash

EL INGLES NO DA ESPERA (Segunda parte)

En Colombia el nivel de competitividad laboral es alto y esto encuentra su causa en el desequilibrio entre oferta y demanda. La oferta entendida como la cantidad de profesionales que se gradúan de la universidad y la demanda considerada como el número limitado de cargos laborales.

Las plazas laborales se verán obligadas a emplear sólo profesionales que posean una extensa y rica hoja de vida: Con altos niveles académicos, especialización en área y manejo de idiomas y que gracias a estos aspectos pueden desempeñar una excelente función dentro de las empresas.

En Colombia cada día son más las personas que reconocen la importancia del manejo de varios idiomas como estrategia de superación a nivel laboral y personal.

*" Conocer a otros es
Inteligencia,
Conocerse a si mismo es
Sabiduria.
Dominar a otros es fuerza,
Dominarse a si mismo
es poder "*

Tao

Empresarial

∇ El examen de suficiencia de la asignatura Inglés equivale a la presentación del PRELIMINARY ENGLISH TEST o del FIRST CERTIFICATE o del CERTIFICATE OF ADVANCED ENGLISH o del CERTIFICATE OF PROFICIENCY TEST.

∇ Tomar el examen de clasificación o acreditar conocimientos de inglés con los certificados expedidos por la Universidad de Cambridge. Según los resultados obtenidos en el examen de clasificación el estudiante cursará en forma progresiva todos los niveles de inglés. Al finalizar su sexto semestre deberá haber tomado su primer examen a nivel internacional correspondiente al PET (Preliminary English Test). Al finalizar su noveno semestre deberá haber tomado su segundo examen a nivel internacional correspondiente al FCE (First Certificate of English). Este numeral tiene los siguientes párrafos :

+ El estudiante deberá aprobar su examen PET con nota de PASS WITH MERIT. En el evento que la nota sea NARROW FAIL o FAIL



deberá tomar el curso de PREPARACION PARA EL PET y tomar de nuevo el examen en la siguiente fecha establecida para tal fin.

+ Los costos tanto del curso como de la segunda toma del examen correría por cuenta del estudiante.

El estudiante deberá aprobar su examen FCE con nota de A (Muy bueno), B (Bueno), C (Suficiente). En el evento de que la nota sea D (perdió con margen corto, E (Perdió), U (No es suficiente para obtener E), X (Ausente), Z (Ausente del todo el examen), deberá tomar el curso de preparación para el FCE y tomar de nuevo el examen en la siguiente fecha establecida para tal fin. Los costos corren por parte del estudiante.

+ El estudiante que al finalizar su sexto semestre no tenga el PET entrará EN SEGUIMIENTO DE PRUEBAS EN INGLES el cual consiste en tomar el CURSO DE PREPARACION PARA EL PET, preferiblemente en un período vacacional, hasta obtener una nota de PASS en el examen. Dichos cursos correrán por su cuenta.

+ El estudiante que al finalizar su noveno semestre no tenga el FCE entrará EN SEGUIMIENTO DE PRUEBAS EN INGLES el cual consiste en tomar el CURSO

Flash

DE PREPARACION PARA EL FCE, preferiblemente en un período vacacional, hasta obtener una nota de A (Muy Bueno), B (Bueno) C (Suficiente). en el examen. Los costos tanto del curso como de la segunda toma del examen correrán por cuenta del estudiante.

+ Requisito de grado: **FIRST CERTIFICATE OF ENGLISH.** En caso absolutamente excepcional y con la aprobación del Consejo Directivo del Departamento de Lenguas Extranjeras y a solicitud de este, con el visto bueno del Consejo Académico de la respectiva facultad, un estudiante podrá optar al título profesional con el primer examen internacional (PET) con una nota aprobatoria de **PASS WITH MERIT.**

∇ **CANCELACION DE LA ASIGNATURA DE INGLES.** Todo estudiante podrá cancelar la asignatura Inglés, siempre y cuando lo avise por escrito al **DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS**, a más tardar el último día hábil de la octava semana de clase.

∇ **VALIDEZ DE LA CANCELACION.** Que la asignatura inglés no haya sido perdida o cancelada anteriormente. El estudiante solamente tiene derecho a retirar o cancelar **UNA SOLA VEZ** un nivel de inglés.

+ La asignatura Inglés cuando haya sido cancelada deberá cursarse en el período vacacional

inmediatamente siguiente o en el semestre siguiente. El valor del curso deberá ser cancelado por el estudiante en la **TESORERIA DE LA UNIVERSIDAD** según lo establecido para dicho semestre.

∇ **PROMEDIO SEMESTRAL.** La asignatura Inglés afectará el promedio semestral del estudiante, según el número de créditos asignados.

El Proposito de nuestra facultad es que existan muchas locomotoras entre nuestro estudiantes, y los vagones se puedan convertir pronto en locomotoras.

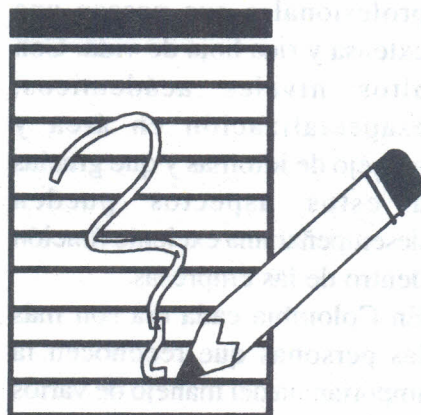
∇ **RESPECTO A LOS REINTEGROS.** Los estudiantes de reintegro deben cumplir con el presente Reglamento. Solo tendrá derecho a los cursos de inglés correspondientes a partir del semestre de ingreso.

∇ **OPERATIVIDAD CON LAS FACULTADES.** El Departamento de Lenguas Extranjeras contactará a las diversas Facultades únicamente en caso de faltas al **REGIMEN DISCIPLINARIO** contempladas en el **REGLAMENTO DE ESTUDIANTES DE PREGRADO - Modalidad Presencial** de la Universidad de la Sabana.

∇ **RECORD ACADEMICO DEL ESTUDIANTE.** El Departamento de Lenguas Extranjeras registrará en una **TARJETA INTERNA** el desempeño académ-

mico de cada uno de los estudiantes de la Universidad de la Sabana - Modalidad Presencial. Al finalizar cada semestre o periodo vacacional reportará a la **SECRETARIA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD**, en la fecha establecida por ella, las notas obtenidas por los estudiantes para efectos de **PROMEDIO.**

∇ **OTROS ASPECTOS ACADEMICOS.** Cualquier otro aspecto no considerado en la presente Resolución será manejado de acuerdo con lo establecido en el **REGLAMENTO DE ESTUDIANTES DE PREGRADO - Modalidad Presencial - de la UNIVERSIDAD DE LA SABANA.**



" Hay hombres que luchan un día y son buenos.
 Hay hombres que luchan un año y son mejores.
 Hay hombres que luchan muchos años y son muy buenos.
 Hay hombres que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles"
 BERTOLD BRECHT